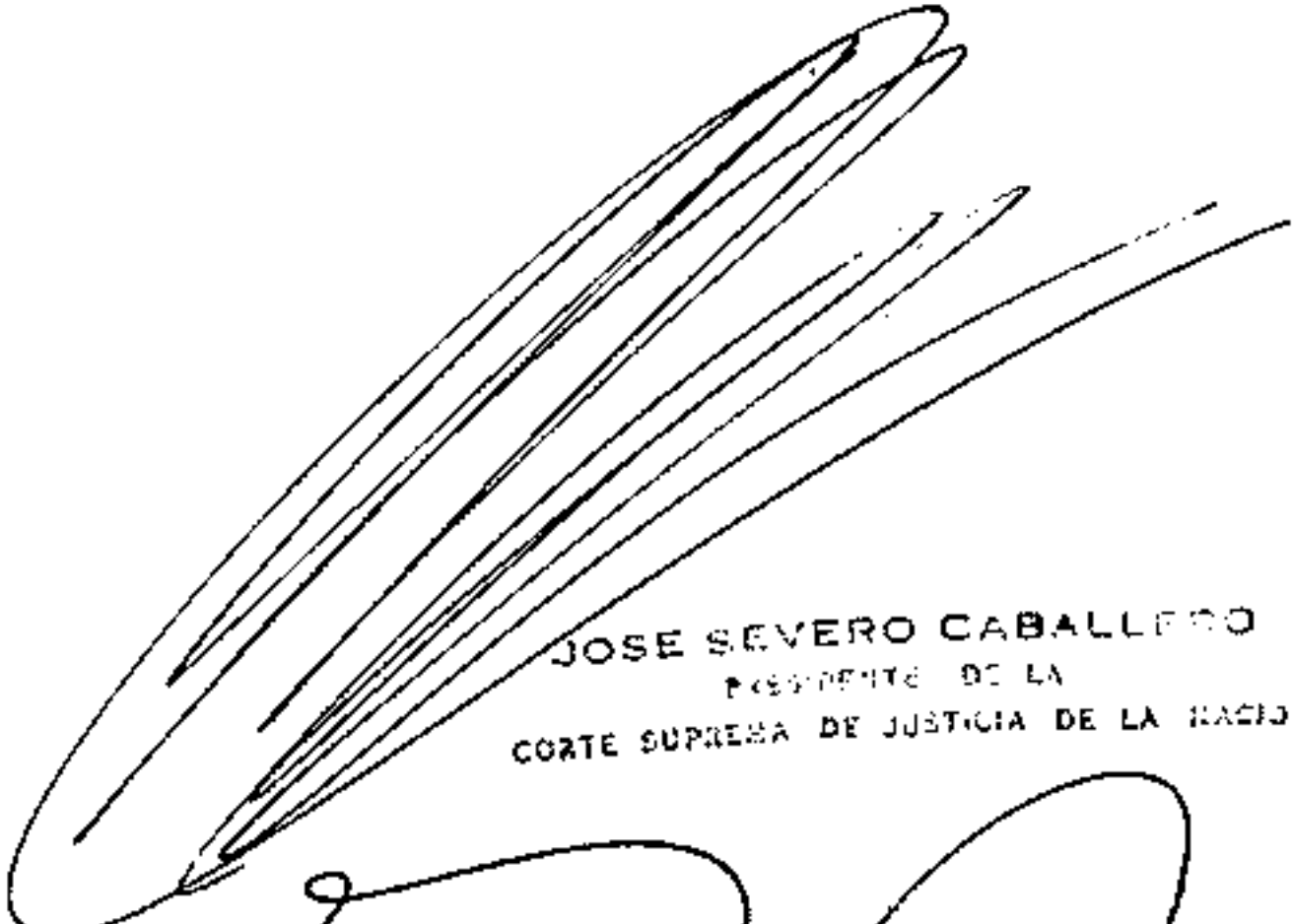


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *3* de mayo de 1988.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 2 de la Capital, doctor Miguel J. del Castillo -para el Prosecretario Administrativo, señor Jorge Luis Ballestero-, con motivo de diversas diligencias a cumplirse en la ciudad de Miami (EE.UU), según se ordenara en la causa N° 15.416, remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que proceda a dar trámite a lo solicitado.- R.N.O IAME



JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE